Aportes del hijo

Como vivimos en una de sociedad de co dependencia es muy importante saber de que todas las madres que atienden a sus hijos por motivos x que esas cajas de donde la madre recibe la jubilación sea beneficiaria de un porcentaje de lo que ganan los hijos para vivir una jubilación mejor incluso con sus hijos mayores esto quiere decir que los hijos en trabajo vayan recaudando fondos para su madre su padre o su sutor y de esa manera que por dicho no es un impuesto los

sueldos es un aporte que se hace porque una madre cuando llega a la edad de jubilarse no cuenta a veces con lo suficiente recursos entonces lo que hay que hacer es caja por caja juntar dinero por un porcentaje dicho de los trabajadores jóvenes hacia los padres que se van a jubilar y entonces entraríamos en un círculo de la no dependencia a largo plazo verdad. Entonces el problema mayor es de dónde sacamos la plata sin ser el impuesto a los sueldos para aportar a nuestro futuro y el futuro de nuestros padres y el tema es muy sencillo que cuando se vas a escribir en un sistema jubilatorio El joven se le da un

porcentaje según la caja para aportar a la casa de sus padres entonces esa plata estaría destinada solamente a la caja de jubilación que pertenece a nuestros padres y nos estaría cubriendo de posibles pérdidas que podamos tener en el futuro en el trabajo.

Entonces se arreglaría el problema de la codependencia o de la dependencia ya que los hijos otorgarían a los padres mayor bienestar en la jubilación sin que ellos los afecte indirectamente.

Todos pensamos cómo ayudar a nuestros padres cuando estén viejitos y una de las mejores formas para contratar servicios

acompañantes medicamentos hospitales y darles una mano desde que empezamos nuestra tarea como adultos y como trabajadores de aportar esa misma caja en la cual está nuestros padres y de esa manera lograr que su jubilación sea más digna como todos se lo merecen pero para eso hay que hacer algo o sea unos dos tres por ciento del sueldo no nos daría nada y nos impulsaría a trabajar mejor y se quitaría esa ley de prueba de trabajo y entonces comenzaríamos aportar por el futuro de nuestros viejos que incluso va a ser el presente para nosotros y hablo de una forma de índole de que se vaya perdiendo

esa codependencia y también algo muy importante que los hijos estén seguros de que a esa caja donde le aportaron cuando lamentablemente no estén sus padres pueda recurrir como una jubilación con el apoyo de sus hijos y entonces habría un beneficio muy importante dentro de la sociedad. Por fin los padres me da mucho amor nos crían nos dan todo para vivir para hacer ser humanos dignos y tantas otras cosas más entonces que se termine con esta injusticia de dar mendigajas a los jubilados y que mediante una campaña insiste a los jóvenes para ayudar a las cajas de sus padres porque hoy yo mañana puede lamentarse de no

aportar de no tenerlos y en definitiva vivir la ruina entonces para eso es que hice este documento para que no pase

Esto sería hasta que se termine la co dependencia para que haya un bien mayor dentro de la sociedad. Así de esa forma de fallecer el tutor queda con los mismos beneficios que el fallecido.

Atentos que no se trata de quitar sino de formar un bien común entre los padres y los hijos como ya hay en algunas cajas pero no en todas.

Dejo a mano de las autoridades de la acción de estos dichos.

Original

Daniel Triunfo

digagraciasporeducacion@gmail.com